



BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO
AVISOS DE CURSO LEGAL
 A. Avisos Diversos 1
 B. Edictos Matrimoniales 4
 C. Patentes y Registros de Marca 4
 D. Petitorios de Concesión y Servidumbre 8

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
LIMA Y CALLAO
 A. Edictos Clasificados 10
 • Inscripción y Rectificación de Partidas • Ineficacia de Título Valor • Sucesión Intestada •

C. Remates Judiciales
 • Remates Bienes Inmuebles 10
PROVINCIAS 10

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional del Agua

Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

PERÚ
PROYECTO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
SECTOR AGRICULTURA

Acuerdo de Préstamo N° 7701-PE

INVITACIÓN A EXPRESIONES DE INTERES PARA CONSULTORIA

"Diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos - SNIRH - y Desarrollo e Implementación de la Fase I"

Expresiones de Interés

La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto equivalente a US\$ 10'000,000 de dólares americanos y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") tienen como objetivo el Diseñar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) completo y desarrollar e implementar (en una primera fase), los aplicativos de usuarios siguientes: (i) Cantidad y Calidad de los Recursos Hídricos, (ii) Regulación de Uso de Agua y (iii) Portal de Recursos Hídricos utilizando para ello las informaciones de las seis Cuencas Piloto y las Instituciones del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos a nivel regional y nacional.

El Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de servicios similares, experiencias similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc). Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Experiencia mínima de tres (03) años en el desarrollo e implementación de Sistemas de Información - Nacionales o Regionales - (de preferencia de recursos hídricos o recursos naturales, a nivel nacional o internacional).
- Experiencia de trabajos de desarrollo informático (Mínimo de tres (03) años); y
- Experiencia en la aplicación de estándares de calidad ISO o similares;

Los consultores interesados podrán presentar el equipo profesional clave que podría participar como: (i) Jefe de Equipo y Coordinador, (ii) Analista técnico, (iii) Programador, (iv) Programador GIS, (v) Arquitecto Tecnológico, (vi) Administrador de base de datos, y (vii) Especialista en Control de calidad de software.

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos del AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de Mayo 2004, revisada en Octubre de 2006.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en la Calidad y el Costo descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso, durante horas hábiles de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. y de 02:30 p.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), hasta la 5.00 p.m. del día 21 de mayo de 2012.

Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Ato : Ing. Máximo Hattá Sakoda

Dirección: Av. Joaquín Madrid 384 - San Borja - Lima 41 - Lima - Perú

Tel : 51-1-7130030

Fax : 51-1-7130029

Correo electrónico: mhatta@ana.gob.pe

Portal: http://www.ana.gob.pe

DIRECCIÓN EJECUTIVA

002-OP-783048-1 1v. 29 abril



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

AV. ELMER FAUCETT N° 3970-CALLAO TEL. 575-5500 /575-5533/ 484-5100

SANEAMIENTO DE BIEN INMUEBLE

El bien inmueble descrito a continuación se encuentran en Proceso de Saneamiento Físico y Legal, en el Registro de Propiedad Inmueble de Lima y Callao - Oficina Regional del Callao, de conformidad con el artículo 8° de la Ley N° 26512 del 28 de Julio de 1995, que Declara de Necesidad y Utilidad Pública el Saneamiento de los Inmuebles de Propiedad del Sector Público; Ley N° 27493 Ley de Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles de las Entidades del Sector Público de conformidad con el artículo 7° actos materia de saneamiento del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, ampliado por Decreto Supremo N° 136-2001- EF, Ley N° 29151 y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008 Vivienda, Ley N° 27902. Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

ITEM	UBICACIÓN	DISTRITO	CODIGO DEL PREDIO	AREA TOTAL (m2)	ASIGNACION DE USO
1	AV. LA PAZ Y CALLE GRAU	LA PERLA	70267745	1,197.50	RECREACIONAL (COMPLEJO DEPORTIVO PÚBLICO)

002-OP-782884-1 1v. 29 abril

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL
PECP Y PPNP



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Dirección Nacional de Construcción

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN

NORMA TÉCNICA E.M. 030 INSTALACIONES DE VENTILACIÓN

INDICE

1. GENERALIDADES.
2. OBJETIVO.
3. CAMPO DE APLICACIÓN.
4. GLOSARIO.
5. REFERENCIAS NORMATIVAS.
6. CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD DE AIRE INTERIOR PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE VENTILACION MECÁNICA.
7. LINEAMIENTOS DE DISEÑO PARA SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA.
8. REQUISITOS COMPLEMENTARIOS.
9. DUCTOS.
10. ANEXO INFORMATIVO: RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.
11. ANEXO INFORMATIVO: METODOLOGÍA DE CÁLCULO
- 11.1 CAUDAL DE AIRE DE VENTILACION
- 11.2 PÉRDIDA DE CARGA DE AIRE EN CONDUCTOS REDONDOS
- 11.3 PRESURIZACION

NOTA:

Para descargar el íntegro del Proyecto de Actualización de la Norma EM.030 Instalaciones de Ventilación, visitar la página electrónica: www.vivienda.gob.pe
Se recibirán observaciones o sugerencias sustentadas técnicamente a este Proyecto desde el día de su publicación hasta por un máximo de 20 días hábiles, a los emails: rprieto@vivienda.gob.pe y dcarrion@vivienda.gob.pe. También por mesa de partes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (con carta dirigida al Director Nacional de Construcción).

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

005-OP-782428-1 1v. 29 abril